

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 07 – Fecha 19 de Junio de 2024 / 1 de 14

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos 2023- 2027

Acta N° 07

Sesión Ordinaria - Semipresencial

FECHA: 19 de junio de 2024

HORA: 08:30 a.m.- 11:45 a.m.

MODALIDAD: Híbrida (presencial y virtual)

LUGAR: Casa de la Cultura Alcaldía Local de Barrios Unidos

Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/tny-ewds-rat>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Barrios Unidos	Gloria Constanza Hidalgo Alférez
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Barrios Unidos	Purificación Barbosa Flórez
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Barrios Unidos	Oscar Eduardo Gallor Beleño
Representante Mujeres	CLACP Barrios Unidos	Claudia Patricia Arcila García
Representante Mujeres	CLACP Barrios Unidos	Sonia Esperanza Cerón Méndez
Representante Personas Mayores	CLACP Barrios Unidos	María Elvira Rodríguez Robayo
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Barrios Unidos	Carlos Andrés Maldonado Plata
Representante Asuntos Locales	CLACP Barrios Unidos	Arturo Riveros Rodríguez
Representante Circo	CLACP Barrios Unidos	Mario Francisco Alba Cabiativa
Representante Artesanos	CLACP Barrios Unidos	María Luisa Obando Hoyos
Representante Arte Dramático	CLACP Barrios Unidos	Juan Miguel Betrán Hernández
Alcalde/sa Local o su delegado/a delegado de la Alcaldía Local	CLACP Barrios Unidos	Elkin Martínez
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	CLACP Barrios Unidos	Indy Tuntaquimba
Mesa Sectorial Local	Subdirección de las Artes - IDARTES	Javier González

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 07 – Fecha 19 de Junio de 2024 / 2 de 14

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Literatura	CLACP Barrios Unidos	Gloria Inés Gálvez Osorio
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Barrios Unidos	Wilson Jhayr Ávila Villamil
Representante Mujeres	CLACP Barrios Unidos	Zulma Tatiana Martínez Gómez
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Barrios Unidos	Diana Fernanda Vargas Valencia
Representante víctimas del conflicto	CLACP Barrios Unidos	Manuel Camilo Quintero Delgado

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A

Nota: Por temas contractuales no se cuenta con delegado de la Mesa Sectorial

No de Consejeros Activos	19
No de Consejeros Asistentes	14
No de Consejeros Ausentes	05
No de Consejeros Ausentes con justificación	00
No de Invitados a la sesión	00
Porcentaje % de Asistencia	74%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y verificación de Quorum (10 minutos).
2. Construcción APA (60minutos)
3. Aplicación artículo 62 (20 minutos)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 07 – Fecha 19 de Junio de 2024 / 3 de 14

4. Barrios Unidos se fortalece – iniciativa CLACP BU (20 minutos)
5. Varios (10 minutos)

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo, bienvenida y verificación de quórum

Indy T.: Hoy 19 de junio del 2024 abrimos la sesión del Consejo Local de Arte y Cultura y Patrimonio de la Localidad de Barrios Unidos. Permítame dar lectura al orden del día. en la sesión se encontraban presentes (14) consejeros asistentes, (5) Ausentes, (0) con justificación y (0) invitados.

De acuerdo con la agenda leída, pido me hagan saber si la aprueban para dar paso al primer punto.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

Se realiza el llamado alista para verificar el quórum.

Indy T.: Los voy a llamar, como aparecen en la lista de la pantalla de asistentes a esta videoconferencia para que por favor, cada uno active su micrófono, diga su nombre y el sector al que representan en el consejo para efectos del acta

Apoyo técnico Adriana Echavarría apoyo profesional de la Dirección de Asuntos Locales

Arturo Rivero Rodríguez consejero por asuntos locales

Carlos Andrés Maldonado por emprendimiento cultural

Claudia Arcila sector mujeres

Elkin Martínez delegado de la alcaldía local

Gloria Constanza Hidalgo sector artes, plásticas y visuales.

Javier Francisco González sectores sociales IDARTES

Elvira Rodríguez Robayo por la persona mayor

María Luisa Obando por artesanos.

Mario Alba por circo

Oscar Beleño por sector audiovisual

Sonia Cerón por el sector mujeres

Purificación Barbosa Flórez

Miguel Beltrán consejero de Arte Dramático

Indy Tuntaquimba gestora local de la DALP

Así las cosas, contamos con quórum deliberatorio para esta sesión.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ESPACIO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 07 – Fecha 19 de Junio de 2024 / 4 de 14

2. Construcción APA

Indy T.: En relación con la agenda participativa anual debemos tenerla lista y aprobada para el próximo 30 de julio en ese sentido requerimos poder avanzar hoy poder hacer una proyección de lo que se está proponiendo o planteando para el trabajo desde el consejo para este 2024.

Queda prácticamente el segundo semestre.

De esta manera poder a más tardar en la próxima sesión del próximo mes aprobarla.

Entonces compañeros yo les voy a proyectar la agenda del año pasado, para saber qué puntos de allí se le van a dar continuidad, o tal vez, poder plantear unas nuevas acciones para este 2024.

Mario F.A.C.: Bueno, yo creo que ahí deberíamos meter lo que se habló ayer en la reunión con el secretario de Cultura acerca de Barrios Vivos, Consejo debería estar bien presente dentro de ese proyecto que va a iniciar la nueva alcaldía.

Indy T.: sí, señor y precisamente el secretario hizo públicamente la solicitud de que ustedes en sus funciones y ejercicio de consejeros, se comprometieran, se espera que desde el trabajo que hacen ustedes se pueda activar la base cultural como saben empezamos en el mes de agosto.

Arturo R.R.: estoy de acuerdo, iba a decir lo mismo que Mario, recordarles que esta APA es por lo que queda del año 2024, prácticamente ya nos queda estos este segundo semestre.

No nos han dado respuesta todavía compañeros del tema de la bolsa, porque como saben, hay un recurso también con el que se cuenta. Es casi el mismo valor aproximado al del año anterior, pero pues hasta la semana pasada estuvimos preguntando y no teníamos todavía razón.

Dejar la claridad que, al día de hoy poder dejar, las iniciativas y si les parece.

Puede ser que en la sesión donde aprobemos la APA, podamos definir más o menos si hay presupuesto y en qué acciones se pueden direccionar.

Carlos Andrés Maldonado va a decir algo? Uno de los puntos que nosotros debemos tener para el fortalecimiento del Consejo, en vista de que muchos consejeros, están incumpliendo, con las asistencias y para lograr el fortalecimiento de este espacio, para que entren nuevos integrantes, creo que debemos, tener en la agenda también las elecciones atípicas.

Hablando con Andrés el director de asuntos locales, comentaba que estaban revisando la resolución y que estaban haciendo algunos ajustes con respecto a la forma como se hizo como se hizo la elección anterior. Entonces creo que un punto importante en el APA para este año es apoyar la realización de las elecciones atípicas en la localidad.

Mario Francisco algo que no hemos tenido en cuenta en el en el CLACP es la integración con otras entidades como por ejemplo, el DRAFE, los colegios, las Juntas de Acción Comunal, no sé si esto quepa dentro de la agenda porque tenemos que hacer más presencia en la localidad, el DRAFE ha solicitado trabajar integrados.

Juan M.B.H.: Habíamos hablado con el consejero Mario Alba acerca de hacer un solo evento en donde se reúnen circo y teatro, hacer unas mesas de trabajo aunque seamos diferentes sectores.

Carlos a.m.p.: lo comentaba el compañero Juan, nosotros hemos propuesto para el APA, hacer encuentros por sectores. Creo que muy pocos lograron concretar esas reuniones por sectores y creo que es importante que se pueda hacer una reunión de tres cuatro sectores al mismo tiempo, sectores afines con el fin de escuchar realmente, las expectativas de esos sectores,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:02
			Fecha: 27/11/2023

Acta No. 07 – Fecha 19 de Junio de 2024 / 5 de 14

como desde nosotros podemos generar algunas acciones de apoyo a estos sectores. En la reunión de Charla Barrial con el Secretario, hablamos sobre la necesidad de crear articulaciones con otras organizaciones locales que también hagan algún trabajo cultural.

Tenemos una base de datos o tenemos una información de algunos agentes culturales, agrupaciones gestores, que hacen un trabajo cultural local importante y creo que es importante fortalecer esa base de datos para en aras de promover la participación en el evento final que queremos hacer, el segundo encuentro de agentes culturales y la participación también ellos en los encuentros por sectores.

Javier F.G.D.: En la propuesta que hacía de la mesa de arte dramático y la mesa de circo para el encuentro sería clave que nosotros como red intersectorial apoyemos estas iniciativas inclusive, dentro del punto que hablabas de las instancias.

Carlos a.m.p.: Me surge una inquietud en torno al trabajo que nosotros estamos realizando con cada una de las organizaciones o los consejeros en cada una de sus áreas. Creo que estamos trabajando de forma desarticulada, hemos caído a nivel individual, por lo que propongo no sé si es posible, hacer las reuniones cada dos meses o mensual.

Juan M.B.H.: No sé si entre las propuestas ya está incluida la idea de reforzar o fortalecer el área de comunicaciones, de publicidad y comunicaciones porque eso favorece no solamente las actividades del CLACP, para que se den a conocer, que haya un canal que realmente impacte el público de la localidad, asimismo poder ofrecerle a todas las áreas artísticas y culturales unos canales por donde pueden publicitar sus eventos y así podernos enterar de qué está pasando en la localidad.

Arturo R.R.: Y yo creería que hay mirar las propuestas de la APA, para poder nosotros mismos votar y mirar cuáles quedarían para estos seis meses.

Indy T.: Creo que lo podemos proyectar desde agosto tal vez a unos tres meses teniendo en cuenta, que estamos en proceso también de alistamiento. Y para que tengamos en cuenta, ser ese primer canal aquí en la localidad de Barrios Unidos para generar el laboratorio que va a realizarse este segundo semestre.

Gloria C.H.A.: A mí me gustaría participar en la mesa de comunicaciones. Yo soy la persona que creé el chat WhatsApp donde comparto las actividades que le puedan interesar al sector cultural y las personas que están. Para el grupo que se va a crear tener en cuenta la política de protección de datos.

Claudia A.: Gracias con respecto al punto anterior. A mí me parece súper importante la propuesta de Óscar, pero no todos somos tan pilos para manejar redes sociales, yo propongo nos den una pequeña capacitación a todo el CLACP.

Indy T.: se podría pensar con el comité y la comisión de trabajo, es importante promover toda esa línea comunicativa, inclusive desde los sectores hacia la comunidad.

Mario F.A.C.: Yo duré un año con NOTICLAUN, a nivel nacional e internacional, eran sólo noticias de circo y emitíamos cada semana. Entonces he estado con la locura de proponer NotiUnidos o NOTICLACP donde se dieran noticias culturales, hacerlo mensual. El noticiero yo lo transmitía por Facebook, después un año, todavía sigo recibiendo gente, seguidores ahora con miras al Congreso Latinoamericano de circo lo vamos a reactivar. Entonces me propongo para pertenecer a esta comisión de comunicaciones.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIVIL, PRESUPUESTO Y DESARROLLO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 07 – Fecha 19 de Junio de 2024 / 6 de 14

Oscar B.: De acuerdo con los dos. Creo que podríamos hacer un encuentro en la misma Casa de la Cultura hacemos unos talleres de redes porque estos, en efecto, no es nada sencillo para ser certeros con las redes nos toca estudiar. Estoy muy de acuerdo con Juan si nos ponemos a coger todo lo que abarca culturas es muy grande, si nosotros cada uno coge su sector hace el contenido para cada uno de ellos, es cuestión de aprender a usarlas, no todas las cosas, se publican, es decir si vale la pena hacer unos talleres al respecto. También un podcast de media hora con noticias culturales, un noticiero cultural del CLACP, en fin, volvamos al tema de la APA, ya está claro que se va a trabajar en esta comisión de comunicaciones.

Arturo R.R.: En el periodo pasado tratamos de hacer estas reuniones por sector y solo cumplieron dos, doña Janet por artesanos y Doris por mujeres.

Juan M.B.H.: Entiendo lo que nos dice don Arturo pero también es preciso y es pertinente recordar que estamos en un consejo nuevo diferente, la pregunta es, si es posible que cada quien asuma la responsabilidad de hacer un encuentro con su área, otra opción es unirse con alguien más para que no esté un solo, es decir dos o tres sectores.

Si ya hicimos una tarea de una manera y no nos funcionó de que de qué otra forma la podemos hacer para que funcione por eso mi estrategia en este año es hacer consolidar una mesa local

Juan M.B.H.: Consejeros estamos dispuestos a hacer una estrategia para hacer una reunión con la con el área de cada uno y reconocer, además otros agentes nuevos que están apareciendo otras personas que viven en la localidad, que también están queriendo hacerle aportes a la cultura, pero que además no los conocemos y no los podemos apoyar por eso yo creo que es una oportunidad, y que podamos responder si realmente nos comprometemos con esa idea o si definitivamente no.

Claudia A.: Acuerdo, pero yo pensaría que máximo hasta octubre y comienzos es mi propuesta.

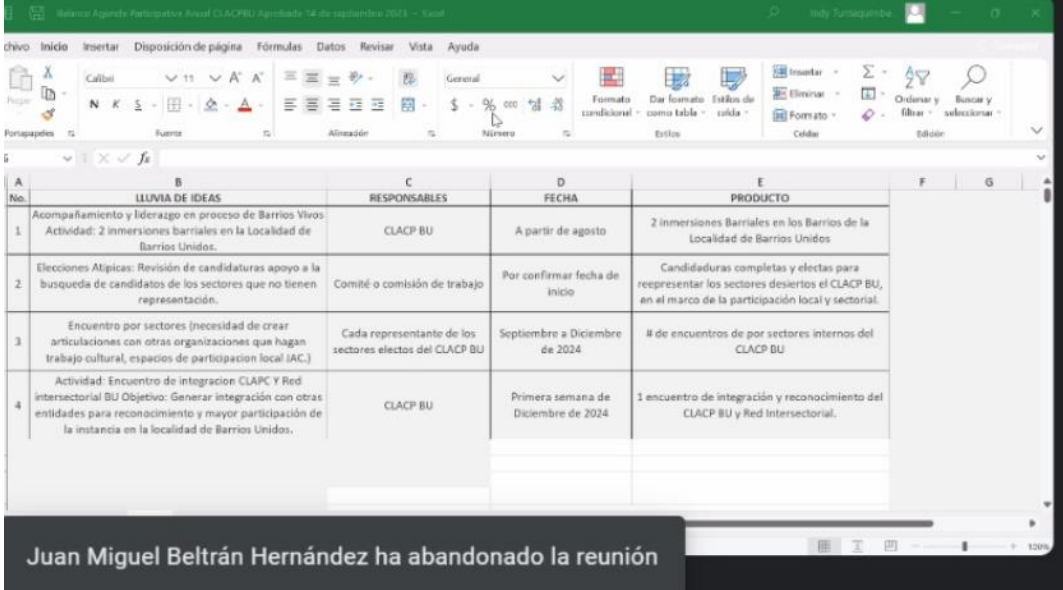
Carlos a.m.p.: ¿Cuál es el aporte también por parte de la Secretaría para fortalecer esa actividad? pues teniendo en cuenta los recursos entonces, planear hasta finales de octubre para que, entre noviembre y diciembre, podamos organizar el encuentro con todos los artistas locales.

Las reuniones cada dos meses han dificultado el trabajo del Consejo, eso lo hemos manifestado si antes era difícil, cuando eran mensual a veces no coordinamos muchas cosas. Con la experiencia del año pasado se ha dificultado más la comunicación interna, el trabajo articulado, los procesos que nosotros teníamos el año pasado. Ahora para dar cumplimiento a esta APA en este segundo semestre propongo elaborar un cronograma de trabajo. Que cada mes al menos se haga una reunión extraordinaria. Para evaluar cada uno de estos temas y para ver cómo ha sido el avance.

Indy T.: Consejeros entonces el compromiso es enviar por correo electrónico, el cuadro de propuestas realizadas para el APA el día de hoy, para ser ejecutado en el segundo semestre, para que por favor lo revisen y aprobemos en la próxima sesión. También como respuesta a la consejera Claudia acerca de las actas, decirle que la del mes de mayo nuestra compañera Adriana, que es el apoyo profesional para la localidad, esta mañana me comunico que ya está lista. Yo la reviso y la envío a ustedes para su lectura y aprobación. Quiero comentarles que hemos tenido movimientos, de localidades, contratación y empalme, para el tema de actas, también las personas nuevas han pasado por un periodo de inducción. Este mes de junio ya quedamos al día con el tema de actas y su publicación en el micrositio, esa es la meta.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIVIL Y TERRITORIO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 07 – Fecha 19 de Junio de 2024 / 7 de 14



No.	LLUVIA DE IDEAS	RESPONSABLES	FECHA	PRODUCTO
1	Acompañamiento y liderazgo en proceso de Barrios Vivos. Actividad: 2 inmersiones barriales en la Localidad de Barrios Unidos.	CLACP BU	A partir de agosto	2 inmersiones Barriales en los Barrios de la Localidad de Barrios Unidos
2	Elecciones Alópicas: Revisión de candidaturas apoyo a la búsqueda de candidatos de los sectores que no tienen representación.	Comité o comisión de trabajo	Por confirmar fecha de inicio	Candidaturas completas y electas para representar los sectores desiertos el CLACP BU, en el marco de la participación local y sectorial.
3	Encuentro por sectores (necesidad de crear articulaciones con otras organizaciones que hagan trabajo cultural, espacios de participación local IAC.)	Cada representante de los sectores electos del CLACP BU	Septiembre a Diciembre de 2024	# de encuentros de por sectores internos del CLACP BU
4	Actividad: Encuentro de integración CLACP Y Red Intersectorial BU Objetivo: Generar integración con otras entidades para reconocimiento y mayor participación de la instancia en la localidad de Barrios Unidos.	CLACP BU	Primera semana de Diciembre de 2024	1 encuentro de integración y reconocimiento del CLACP BU y Red Intersectorial.

Juan Miguel Beltrán Hernández ha abandonado la reunión

3. Aplicación artículo 62

En el marco de la aplicación del artículo 62. La secretaria técnica del consejo local de Arte, Cultura y Patrimonio para la localidad de Barrios Unidos, propone a los consejeros hacer una revisión de las asistencias del año en curso 2024. Por lo tanto se hace necesario la revisión de los casos que se encuentran en rojo por inasistencias sin justificación.

Posteriormente se procede a realizar la revisión y lectura del artículo 62, para la claridad de todos los consejeros presentes: acerca del Consolidado de inasistencia, presentación de justificaciones y aplicación art 62 "período y causales de reemplazo".

Desde la Secretaría Técnica se lee la siguiente presentación en lo correspondiente a la aplicación del Artículo 62 "periodo y causales de reemplazo" y se aclararon dudas e inquietudes frente al proceso.

Por inasistencias

1. Terminología: Asistencia, Inasistencia, Inasistencia justificada.
2. El periodo anual de Inasistencias e Inasistencias justificadas se contará de agosto a julio (excepción 2023).
3. El control de asistencia aplica para sesiones ordinarias y extraordinarias.
4. Los consejeros tienen la posibilidad de presentar justificación de inasistencias previo a la sesión y después en caso fortuito (de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno).
5. Identificar los casos de 2 inasistencias, 3 inasistencias y 4 inasistencias.
6. Establecer un punto en el orden de día para tratar el tema.
7. En el acta debe relacionarse las fechas de las inasistencias, la decisión tomada para cada uno de los casos y los compromisos generados.
8. La Secretaría Técnica debe enviar correo notificando la decisión a apoyoparticipacion@scrd.gov.co y sistemaparticipacion@scrd.gov.co.
9. **Parágrafo 5°:** Los integrantes del SDACP que pierdan su calidad de consejero por inasistencia a tres (3) o más sesiones ordinarias o extraordinarias del consejo durante un (1) año de sesiones, sin justa causa, no podrán ser elegidos para el siguiente periodo electoral bajo ninguna de las modalidades de elección.

Aplicación Art. 62
Decreto 480 de 2018. Modificado Decreto 354 de 2022

1. Por muerte.
2. Por inasistencia a tres (3) o más sesiones ordinarias o extraordinarias del consejo durante un (1) año de sesiones, sin justa causa, debidamente comprobada.
3. Por renuncia voluntaria.
4. Cuando su comportamiento en las reuniones del Consejo sea indebida y los demás miembros consideren reprochable su actuación.

Parágrafo 5°: Los consejeros que integran el SDACP, máxima podrán justificar 3 inasistencias por año.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIVIL Y TERRITORIO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:02
			Fecha: 27/11/2023

Acta No. 07 – Fecha 19 de Junio de 2024 / 8 de 14

Indy T.: Haciendo una primera revisión tenemos así las asistencias, voy a centrarme en los que tienen tres ausencias hasta la fecha del 2 de mayo, tendríamos 5 sesiones.

Encontramos a la Consejera Zulma Tatiana Martínez Gómez. Ella desde el año ya no se encuentra asistiendo, sería una de las que vamos a notificar por pérdida de curul.

Manuel Camilo Quintero delgado representante víctimas del conflicto armado también es uno de los consejeros que ya completó las tres fallas, hoy tampoco asistió. Esta representación de víctimas del conflicto se tiene que elegir.

Otra consejera de mujeres es Lorna Cáterin Pineda, la cual ya aparece como inactiva en el sistema, tocaría revisar el caso con el equipo de participación.

Las consejeras Puri Barbosa y María Luisa Obando tienen dos fallas sin justificar por lo tanto se les sugiere estar pendiente de no faltar a los espacios y en caso de que presenten dificultad deben informar con anticipación a la secretaria técnica o presidente tal como se estableció en el reglamento interno.

Entonces hacemos el recuento son cuatro personas, cuatro consejeros que estarían inactivos en ese sentido de los cuales., un sector que si no estaría representado que sería el sector de víctimas.

Carlos a.m.p.: Nosotros el año pasado siempre que veíamos que algunos de los consejeros estaban por perder su curul, se le enviaba una carta explicándole el artículo 64. Creo que cada persona debe dársele la oportunidad de defenderse, en especial los que cumplen tres fallas. Que a persona explique la motivación de sus ausencias y haya como un compromiso si realmente quiere seguir en la representación o no. Esa oportunidad se le dio a la compañera de mujeres. En una oportunidad de ella se le informó y asistió a la siguiente reunión. Explicó el caso de la situación que tenía con el hijo y se le dio una oportunidad, que si no existía la siguiente reunión perdía la representación.

Creo que en ese caso deberíamos hacer lo mismo, o sea todos tenemos el derecho a la defensa y a justificar explicando las motivaciones por las cuales no pudo asistir, si la persona realmente quiere o no quiere continuar siendo consejero. También crear una alarma de asistencia en cada una de las sesiones cuando se está tomando la asistencia. Luego enviarle una carta solicitándole que explique cuantas ausencias lleva para que para que esto no se repita.

Indy T.: Respecto a ese llamado, ustedes ya saben que tienen según el decreto y el artículo 62, permitido fallar máximo 3 veces, pero también pueden tener 3 inasistencias justificadas.

Yo me puedo comprometer es hacer ese seguimiento en cada sesión y llenar el listado en la matriz de asistencias para que ustedes vean cómo va el registro de cada uno, se les recomienda informar cada vez que vayan ingresando a la sesión en el caso de las reuniones virtuales, ya que no todos se conectan al mismo tiempo, es decir que tan pronto se conecten deben avisar y así se incluyen de una vez en el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ DESARROLLO URBANO, TERRITORIO, PRESERVACIÓN Y AMBIENTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:02
			Fecha: 27/11/2023

Acta No. 07 – Fecha 19 de Junio de 2024 / 9 de 14
formato de seguimiento de asistencia a los consejeros.

Con esto damos por cerrado este punto

4. Barrios Unidos se fortalece – iniciativa CLACP BU (20 minutos)

El Presidente Oscar Gallor informa sobre la iniciativa de Presupuestos Participativos que debe ejecutar el CLACP BU, en este sentido menciona que llamara a los implicados que estuvieron en el proceso de elaboración de la propuesta para que puedan acompañar y coordinar la ejecución del mismo. En el transcurso de la semana se reunirán para hablar sobre el tema.

5. Propositiones y Varios

Indy T.: No sé si alguien tenga algo más en varios ya para finalizar.

Mario F.A.C.: Tengo un puntito de varios que es muy incómodo. Resulta que el hay un edil que no hace sino decir que el consejo que es una mafia, hace poquito lo volvió a reiterar.

Que nosotros cogemos todos los contratos, no solo se metió con el Consejo de Cultura sino también con la mesa indígena y por casualidad yo también hago parte de esta mesa.

Entonces no sé si pasemos una carta o que nos citen la a la Junta Administradora Local para aclarar todas las dudas que ellos tengan sobre el consejo porque me parece que los comentarios son más por chismes.

Oscar B.: Yo creo que basta con hacer una carta, enfrentarlo y si tiene algo que decir pues que no lo sustente.

Carlos a.m.p.: Comparto lo que dice el señor Mario lo hemos hablado en varias oportunidades que nos citen, pues nosotros primero la Junta Administradora Local no es la que nos regula a nosotros y nosotros pues a ellos no tenemos que darle explicaciones sobre las funciones que hace el Consejo, no evalúan el trabajo de nosotros, el consejo es un es una instancia de participación totalmente independiente al trabajo que hace la Junta Administradora Local.

Yo creo que el señor inclusive ni sabe cómo se elige el consejo porque a eso algunas afirmaciones con respecto a que qué papel juega el Consejo; el Consejo no define la política cultural local, esa la define la administración local.

Carlos a.m.p.: Nosotros mismos estamos contribuyendo a llevar una cantidad de chismes. Algunos consejeros se han prestado para mal informar a ese señor y obviamente no conoce como es el proceso de elección, o de fomento y las becas. Como se definen los ganadores de los estímulos al desconocer todo ese proceso puede hacer hace algunas afirmaciones en que se involucra a todo el consejo .

Carlos a.m.p.: Cada uno de los consejeros representa organizaciones y como las representamos, tenemos todo el derecho de participación en las convocatorias becas y estímulos, en donde se presentan cualquier cantidad organizaciones, en un proceso totalmente transparente, porque nosotros no influimos en nada en la forma como se eligen los ganadores de las becas.

Creo que aún edil le queda mal hacer eso, porque realmente el Consejo no tiene representación personal, sino son es una instancia donde todos trabajamos en función de un propósito.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PRESERVACIÓN Y DESARROLLO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 07 – Fecha 19 de Junio de 2024 / 10 de 14

Indy T.: Gracias, consejeros. Con relación a este punto de varios que expuesto el consejero Mario, yo también voy a pedir un poco de orientación a ver cómo se podría manejar este tema. Entonces ir adelantando la carta tal vez el presidente y don Mario también que fue quien expuso el tema.

Indy T.: Eso sería todo consejeros, muchísimas gracias por la asistencia el día de hoy, con esto entonces daríamos por cerrada nuestra sesión ordinaria del mes de junio.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

i. CONVOCATORIA

Se concertará con el consejo.

ii. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
2	Convocatoria para hacer mesas de trabajo por sectores.	CLACP	SI
2	Comisión de comunicaciones, capacitación y trabajo como mesa local	CLACP Comisión Creada. Gloria Gálvez, Mario Alba, Arturo Riveros, Camilo Quintero	SI
3	Mostrar al final de cada sesión el consolidado de fallas	Secretaría Técnica	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar el cuadro del APA trabajado con los consejeros	Secretaría Técnica del CLACP BU

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 07 – Fecha 19 de Junio de 2024 / 11 de 14	
Envío de actas de mayo y junio	Apoyo profesional a Gestora para revisión y envío al CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Corrección del listado de asistencia de la sesión de mayo	Consejeros

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos la presente acta se firma por:

OSCAR EDUARDO GALLOR
Coordinador / Presidente

INDY TUNTAQUIMBA
Secretaría Técnica

ANEXOS. Pantallazo Reunión

